

Quito, a 15 de Agosto del 2017

Señora
ROSARIO DEL PILAR SIERVO HERRERA
Ciudad:

Ref. Nombramiento de Presidente

De mi consideración.-

Por la presente cúmpleme informarle que la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA ROJAS & BERRU FULLPACKING S.A.**, reunida en el Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de Agosto del 2017, ha tenido el acierto de reelegirlo a Usted, para que desempeñe el cargo **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de **DOS AÑOS**, con sus atribuciones deberes y derechos que constan de los Estatutos Sociales. Usted reemplazara al **GERENTE GENERAL** en caso de ausencia temporal o definitiva, y puede ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma conjunta o separada con el **GERENTE GENERAL**, y tendrán todas las atribuciones que se encuentran establecidas en el Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social.

La compañía **COMERCIALIZADORA ROJAS & BERRU FULLPACKING S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 27 de Agosto del 2004, aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 04.Q.I.J3355 de 31 de Agosto del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 08 de Septiembre del 2004, instrumento en el que consta el estatuto social de la compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del **PRESIDENTE**.

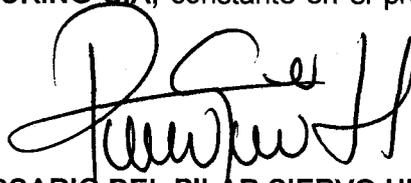
En nombre de la compañía felicito por tan merecida designación y le deseo muchos éxitos en el desempeño de su cargo.

Atentamente,



SRA. KARLA FERNANDA CAMPAÑA SILVA
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO.- la designación de **PRESIDENTE** de la compañía **COMERCIALIZADORA ROJAS & BERRU FULLPACKING S.A.**, constante en el presente nombramiento. Quito, 15 de Agosto del 2017.



SRA. ROSARIO DEL PILAR SIERVO HERRERA
C.C. 1753622693

Quito, a 15 de Agosto del 2017

Señor
JUAN CARLOS ROJAS BERRU
Ciudad:

Ref. Nombramiento de Gerente General

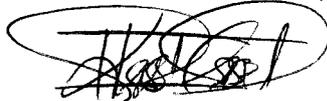
De mi consideración.-

Por la presente cúmpleme informarle que la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA ROJAS & BERRU FULLPACKING S.A.**, reunida en el Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de Agosto del 2017, ha tenido el acierto de reelegirlo a Usted, para que desempeñe el cargo **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de **DOS AÑOS**, con sus atribuciones deberes y derechos que constan de los Estatutos Sociales. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma conjunta o separada con el **PRESIDENTE**, y tendrán todas las atribuciones que se encuentran establecidas en el Artículo Décimo Sexto del Estatuto Social.

La compañía **COMERCIALIZADORA ROJAS & BERRU FULLPACKING S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 27 de Agosto del 2004, aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 04.Q.I.J3355 de 31 de Agosto del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 08 de Septiembre del 2004, instrumento en el que consta el estatuto social de la compañía, el mismo que contiene las atribuciones y deberes del **GERENTE GENERAL**.

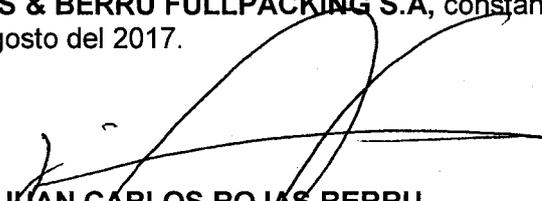
En nombre de la compañía felicito por tan merecida designación y le deseo muchos éxitos en el desempeño de su cargo.

Atentamente,



SRA. KARLA FERNANDA CAMPAÑA SILVA
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO.- la designación de **GERENTE GENERAL** de la compañía **COMERCIALIZADORA ROJAS & BERRU FULLPACKING S.A.**, constante en el presente nombramiento. Quito, 15 de Agosto del 2017.



SR. JUAN CARLOS ROJAS BERRU
C.C. 1707989206

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA No. **170798920-6**

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
ROJAS BERRU
 JUAN CARLOS
 IDENTIFICACIÓN NACIONAL
 QUITO
 FECHA DE EMISIÓN
 2013-08-28
 NACIONALIDAD
 ECUATORIANA
 SEXO
 M
 ESTADO CIVIL
 CASADO
ROSARIO DEL PILAR
SIERVO HERRERA

INSTRUCCIÓN
 BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ROJAS RIERA VICENTE FILIBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BERRU CUEVA CECILIA JUOIT

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 QUITO
 2013-08-28
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-08-28

VOTACIONES
 170798920-6

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 PROCESO ELECTORAL 2017
 15 DE FEBRERO 2017

015
 JUNTA No.

015 - 231
 NÚMERO

1707989206
 CÉDULA

ROJAS BERRU JUAN CARLOS
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN
 RUMIPAMBA
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
 ZONA: 3

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMERCIALIZADORA ROJAS & BERRU FULLPACKING S.A., CELEBRADA EL 15
DE AGOSTO DEL 2017.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los quince días del mes de Agosto del 2017, a las 14:00 en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Galo Plaza Lasso N63-269 y Nazacota Puento, se instalan en Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía: la señora **ROSARIO DEL PILAR SIERVO HERRERA**, propietaria de 1 participación de un dólar cada una; y, el señor **JUAN CARLOS ROJAS BERRU**, propietario de 99 participaciones de un dólar cada una, que conforman el 100% del capital social.

Los socios en forma unánime deciden nombrar como Presidente Ad-hoc a la señora **ROSARIO DEL PILAR SIERVO HERRERA** y como Secretaria Ad-hoc, a la señora **KARLA FERNANDA CAMPAÑA SILVA**, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Designación del Presidente
- 2.- Designación del Gerente General

DESARROLLO

1.- Designación del Presidente.-

Toma la palabra la señora **ROSARIO DEL PILAR SIERVO HERRERA** y manifiesta que es necesario reelegir el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social se nombra a la señora **ROSARIO DEL PILAR SIERVO HERRERA**, para que se desempeñe como **PRESIDENTE** de la compañía **COMERCIALIZADORA ROJAS & BERRU FULLPACKING S.A.**, por el período de **DOS AÑOS** y autoriza a expedir el respectivo nombramiento. ✓

2.- Designación del Gerente General.-

Toma la palabra la señora **ROSARIO DEL PILAR SIERVO HERRERA** y manifiesta que es necesario reelegir el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social se nombra al señor **JUAN CARLOS ROJAS BERRU**, para que se desempeñe como **GERENTE GENERAL** de la compañía **COMERCIALIZADORA ROJAS & BERRU FULLPACKING S.A.**, por el período de **DOS AÑOS** y autoriza a expedir el respectivo nombramiento. ✓

Sin tener más que tratar se clausura la Junta, siendo las 14h30 y la señora Presidenta solicita un receso de treinta minutos a fin de elaborar el Acta respectiva.

Siendo las 15H00, la señora Presidenta Ad-hoc reinstala la Junta con el único objeto de dar lectura del acta respectiva, la misma que es aprobada de forma unánime y sin objeción alguna por parte de los Accionistas.



SRA. ROSARIO DEL PILAR SIERVO HERRERA
PRESIDENTE AD-HOC
SOCIO (A)
C.C. 1753622693



SR. JUAN CARLOS ROJAS BERRU
SOCIO
C.C. 1707989206



SRA. KARLA FERNANDA CAMPAÑA SILVA
SECRETARIA AD-HOC
C.C. 1717498095